

JUAN ANDRES DOGLIANI

AUTORIZACION PARA EJERCER

EL COMERCIO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial 1 de Santa Fe de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, recaída en el expediente 117/2008, caratulado: "DOGLIANI, Juan Andrés s/venia" se hace saber que se ha inscripto con el número 108, folio 26, libro 5 de Venias, la autorización para ejercer el comercio otorgada por Jorge Luis DOGLIANI, argentino, documento nacional de identidad: 14.953.945 y María Alejandra SPERANZA, argentina, documento nacional de identidad: 16.523.154 al hijo Juan Andrés DOGLIANI, documento nacional de identidad: 33.728.801, domiciliado en Saavedra 2549 de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 19 de marzo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario a/c.

\$ 11□27374□Abr. 1 Abr. 4

---